

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN/PE/UAI/ISE/2/2023, denominado **Primer Seguimiento al Informe AN/PE/UAI/ICI/3/2023, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022-Aduana Nacional"**, realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2024 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por la Jefe de la Unidad de Auditoría Interna mediante Memorándum N° AN/PE/UAI/M/15/2024 de 1º de febrero de 2024.

Verificar el grado de cumplimiento de las seis (6) recomendaciones pendientes de cumplimiento registradas en el Informe N° AN/PE/UAI/ICI/3/2023 de 28 de febrero de 2023, denominado "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 – Aduana Nacional", y que el cumplimiento de la misma a la fecha se encuentre respaldado adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.

Constituyen objeto del primer seguimiento, el Informe N° AN/PE/UAI/ICI/3/2023 de 28 de febrero de 2023, denominado "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 – Aduana Nacional", así como los Formatos 1 y 2 emitidos relativos al pronunciamiento de la aceptación y cronograma de implementación de las recomendaciones del informe de referencia y toda la documentación de sustento generada para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado, concluimos que de un total de seis (6) recomendaciones evaluadas, ninguna fue cumplida, de acuerdo a la siguiente relación:

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

1. Depósitos bancarios pendientes de regularización.
2. Bienes pendientes de reposición por la compañía de seguros.
3. Carencia de procedimiento para revalúo técnico.
4. Proyectos de pre inversión concluidos sin evidencia de su ejecución.
5. Inconsistencias respecto a los saldos expuestos en la Cuenta 2.1.5 Fondos recibidos en Custodia y Garantía.
6. Ausencia de seguimiento a documentos de garantía ejecutadas y no canceladas.

La Paz, 28 de febrero de 2024